

MAT: AUTORIZA PERMISO PARA REALIZAR BAILE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS.

Decreto Alcaldicio Nº 10.882.-

Monte Patria, 22 de Agosto de 2017.-

**VISTOS:** 

The same of the sa	
MUNICIPALIDAD -	Constitución Política de la República;
MONTE PATRIA -	Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidada
DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL	
	Ley N° 3.063 de Rentas Municipales;
REGISTRO Nº	Ley N° 19.749, Microempresa Familiar;
12397	El Decreto Alcaldicio Nº 14.729 del 06 de Diciembre de 2016 donde señala la elección del Alcalde periodo 2016-2020;
FECHA 3 0 AGO 2017	Decreto Alcaldicio Nº 14.823 de fecha o7 de Diciembre de 2016, que nombra Administrador Municipal;
CURSADO SIN OBSERVACIONES	Decreto Alcaldicio N°14.962 de fecha og de Diciembre de 2016, que designa al Sr. Robinson Andrés Lafferte Cortes, la facultad de delegación de firma, bajo la fórmula "por orden del Alcalde", complementado por el Decreto Alcaldicio Nº 17.
CURSADO CON OBSERVACIONES	Solicitud de fecha 18 de Agosto de 2017, presentada non Decembro de 2016;
DIRECCIÓN DE CONTROL	solicitud aprobada por Sr. Alcalde (S) de la Comuna de Manta Barrello Bebidas Alcohólicas,
	21/08/2017 en Depto. de Rentas y Patentes.
	En soute las facultades inherentes a mi cargo:
	DIRECCIÓN DE
DECRE	CONTROL S
1.	ALLTOOICUME
<b></b>	AUTORICIESE Permiso para realizar Baile con venta de bebidas Alcohólicas; para el día og de Septiembre de 2017, a Doña Marianela del Carmon Castilla Anna de Seria
	Septiembre de 2017, a Doña Marianela del Carmen Castillo Angel, R.U.T
	actividad es solicitada para fines de beneficencia a nombre de Juana Elgueta Miranda, para costear gastos médicos, quedando exento de pago. La actividad se realizara en Calle Santa Laura Vicuña. Población Nuevo Milonio Villa El Balancia de Carmen Castillo Angel, R.U.T.
	Laura Vicuña, Población Nuevo Milenio, Villa El Palqui. La Hora de inicio de la actividad es:
	BAILE CON VENTA DE BEBIDAS ALCOHOLICAS:
2.	NICIO 23:00 Hrs. p.m. día 09/09/17 y TÉRMINO 04:00 Hrs. a.m. día 10/09/17
2.	ESTABLÉZCASE, que Don Marianela Castillo Angel, será responsable de mantener el orden,
	eventualidad de problemas de riñas, ebrios pare cias dentro del recinto, deberán responder de las respectivas denuncias.
1000	ADMINISTRADOR CO
SECRETARIO	ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE. MINICIPAL
MUNICIPAL	Romandito reading
SECRIPONTE PATRIL SECR	Bernardita Cortes Games RETARIO MUNICIPAL RETARIO MUNICIPAL RETARIO MUNICIPAL
	ROBINSON LAFFER IE CORTES
	ADMINISTRADOR MUNICIPAL
	"Por Orden del Sr. Alcalde"

RLC/MPC/JAM/ypg DISTRIBUCIÓN:

- Interesado
- C.c. Of. Partes
- Archivo Unidad de Rentas y Patentes